

30 SET. 2003 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION SIMULTANEA DE ATCOM S.A.

La compañía ATCOM S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de julio del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.3392 de 19 SET. 2003

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito USD 800,00, dividido en 800 acciones de USD 1,00 cada una. Su capital autorizado es de USD 1.600,00
- 3.- OBJETO: La importación y comercialización de equipos electrónicos, de computación, de telecomunicaciones y afines, así como el ensamblaje y asistencia técnica de dichos equipos o maquinarias.

Distrito Metropolitano de Quito, 19 SET. 2003

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO

0028156 a.r.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CERVANTES Y SANCHEZ CERSA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CERVANTES Y SANCHEZ CERSA CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 48.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de agosto del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 3411 de 22 SET. 2003

El capital actual suscrito de US\$ 50.000,00 está dividido en 1'250.000,00 participaciones de US\$ 0,04 cada una.

Quito, 22 SET. 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

0028171 a.r.

... bajo aporcionamiento en rebeldía. Ofese a los demandados en el lugar que se indica y por la prensa en la forma - prevista por el Art. 88 del Código de Procedimiento Civil- inscribirse esta demanda en el Registro de la Propiedad de voto canón. Ofese también al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Inténgase en cuenta la autorización conferida por la actora a la Dra. Sra. Yanhailigan Sánchez, la cuente y el casillero judicial No. 1453 para sus notificaciones. Agréguese la documentación presentada.- Notifíquese.-
Dr. César M. Gómez...
- Coello V. (Juez). Lo que comunico a Uds. para los fines de ley, previniéndoles designen su domicilio en el Juzgado Noveno de lo Civil y dentro del perímetro legal.-
Dr. Julio Muñoz
Secretario Juzgado Noveno Civil Pichincha.
Hay un sello.
km15038/A P

R. del E.
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCENDIENTES DEL QUE EN VIDA SE LLAMO SEÑOR JULIO ADOLFO NIETO ASI COMO A TODAS LAS PERSONAS QUE PUEDAN TENER DERECHOS QUE QUEDARON EXTINGUIDOS POR ESTA ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
EXTRACTO
JUICIO: ORDINARIO DE PRESCRIPCION No. 18-2003-I.
ACTORA: MARIA ESTHELA SUASNAVAS PERUOACHI
DEMANDADOS: A los Herederos Presuntos y Descendientes del que en vida se llamo señor Julio Adolfo Bravo Nieto, así como a todas las personas que puedan tener derechos que quedaron extinguidos por esta acción de prescripción adquisitiva de dominio.
OBJETO: Declarar la prescripción adquisitiva de dominio de un inmueble ubicado en la parroquia de Guayabamba, en el barrio San Luis (antes parte del barrio Benavista), calle Panamericana Norte, inmueble que se encuentra en posesión, tranquila, pacífica y pública con ánimo de señor y dueño desde el año de 1985, inmueble con una superficie de 104,40 metros cuadrados de construcción mientras que los registros que corresponden a 195,80 metros cuadrados están ocupados con parcelas, con cerramientos de alambora, dando en su totalidad de una superficie de 300 metros cuadrados cuyos

R. DEL E.
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL A MARCOS EDUARDO MURILLO RIVERA
EXTRACTO
JUICIO: ORDINARIO No. 2003-01
ACTOR: MIGUEL ANGELO MURILLO RIVERA
DEMANDADO: MARCOS MURILLO RIVERA
OBJETO: PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO
CANTIA: \$/ 784,00